

Con cambios, así serán las boletas para las elecciones provinciales de Mendoza

11 mayo, 2023



Se establecieron cambios respecto a los comicios municipales. Hay dos boletas, una para los departamentos que no desdoblaron y otra para los que sí.

Luego de que ayer la Junta Electoral difundiera **cambios en la Boleta Única** que se utilizará en las elecciones primarias de Mendoza, este jueves finalmente se dio a conocer cómo serán los nuevos modelos.

Habrán dos boletas: una para los departamentos que no desdoblaron sus elecciones municipales, ya que se votan 5 categorías y en los que sí separaron sus comicios, donde se votan 3 categorías.

1. BOLETA UNICA CON 5 CATEGORIAS (Gobernador y Vicegobernador; Senadores Provinciales; Diputados Provinciales; Intendente y Concejales) MAS EL CASILLERO DE LISTA COMPLETA. Este modelo es el que encontrarán los vecinos de los 11 departamentos que no desdoblaron sus elecciones municipales.

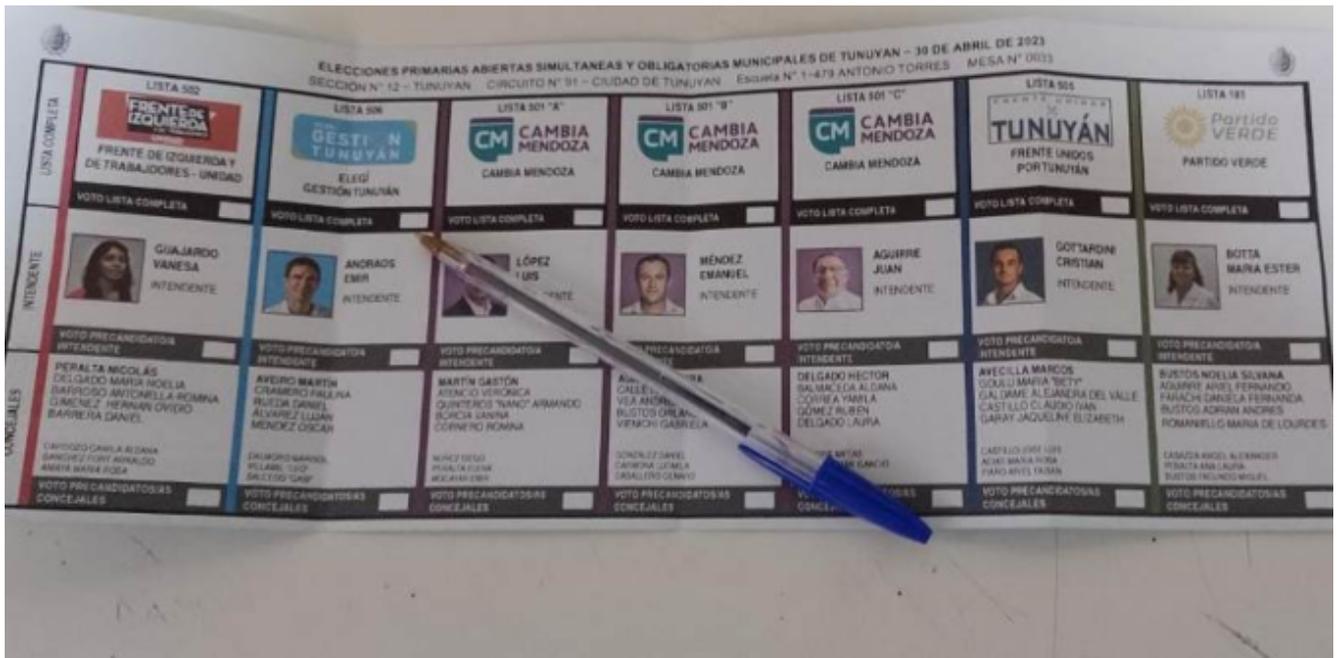
2. MODELO DE BOLETA UNICA CON 3 CATEGORIAS (Gobernador y Vicegobernador; Senadores Provinciales y Diputados Provinciales) MAS EL CASILLERO DE LISTA COMPLETA. Este modelo es el que encontrarán los vecinos de los 7 departamentos (Lavalle, La Paz, Santa Rosa, Maipu, San Rafael, San Carlos y Tunuyan) que desdoblaron sus elecciones municipales.

Boleta para los departamentos que desdoblaron sus elecciones municipales

Los cambios

Las autoridades electorales definieron finalmente que se eliminará el **renglón negro o gris** que contenía la **opción de voto** y además el texto **“voto a precandidato...”** y el respectivo **casillero** para marcar, se ubicarán por encima de cada candidato, dentro del mismo cuadro. Las modificaciones apuntan

a evitar errores que generen **votos nulos**.



Modelo que se utilizó en las PASO Municipales en Tunuyán y que será modificado para los comicios provinciales